

ACTA NÚMERO 1/25 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL MARTES, DÍA 14 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del martes, día catorce de enero del dos mil veinticinco, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el Segundo Teniente de Alcalde **D. Carlos Conde O'Donnell**, por delegación del Alcalde-Presidente mediante resolución de fecha 8 de enero de 2025 (nº orden 2025/141) y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados (Alcalde)
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D^a. María Teresa Porras Teruel
D. Carlos Conde O'Donnell
D^a. Alicia Izquierdo García
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. María Ana Pineda Carbó
D. Jacobo Florido Gómez
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D^a. M^a. Penélope Gómez Jiménez
D. Avelino de Barrionuevo Gener
D^a. M^a. Trinidad Hernández Méndez
D. Francisco Manuel Cantos Recalde
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D^a. M^a. Paz Flores Delgado
D. Borja Vivas Jiménez
D^a. M^a. de las Mercedes Martín España

Grupo Municipal Socialista:

D. Daniel Pérez Morales
D^a. María Begoña Medina Sánchez
D. Mariano Ruiz Araujo
D^a. María del Carmen Martín Ortiz
D. Salvador Trujillo Calderón
D. Jorge Miguel Quero Mesa
D^a. Rosa del Mar Rodríguez Vela
D. Pablo Orellana Smith
D^a. Carmen Sánchez Aranda
D. Rubén Viruel del Castillo

Grupo Municipal Vox

D. Antonio Alfonso Alcázar Díaz
D^a. Yolanda Gómez Marín

Grupo Municipal Con Málaga

D^a. M^a. Antonia Morillas González
D. Nicolás Eduardo Sguiglia

1/1

Secretaría General del Pleno: D^a. Alicia E. García Avilés

Asistente a la Secretaría: D. Carlos López Jiménez, Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al debate del punto único del Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el Estado de la Ciudad.

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c49372b03f0194460ef95802a1?startAt=9.0>

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las trece horas y catorce minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE, P.D.
Carlos Conde O'Donnell

LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO,
Alicia Elena García Avilés

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Acta fue aprobada en la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrada el 29 de mayo de 2025.